

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 5 (U HAB)

CLAVE	07-246	ALCALDÍA	IZTAPALAPA
--------------	--------	-----------------	------------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	PLATAFORMA: Zoom ID de reunión: 777 5389 8003		
FECHA	07 de octubre de 2020	HORA	11:00
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión hasta el 31 de mayo de 2021
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO hasta el 31 de mayo de 2021
5	

A T E N T A M E N T E

C. SAHARAI MANRIQUEZ AGUILAR
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MANUEL ALBERTO GONZALEZ
FERNANDEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. SANDRA HERNANDEZ SANCHEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. SALVADOR TREJO VEGA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARIA TERESA RODRIGUEZ CERVANTES
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ISIS LINARES BLASCO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ CRUZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C.SALVADOR MAXIMILIANO VILLANUEVA
MARTINEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C.
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.